

Materia: Historia de la filosofía moderna

Departamento:

Filosofía

Profesor:

Mendoza Hurtado, Marcelo

2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA (Plan 1985- Plan 2017)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR: MENDOZA HURTADO, MARCELO

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0206-12003

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA (Plan 1985-Plan 2017)
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º 2021
CÓDIGO N°: 0206-12003

PROFESOR: DR.MENDOZA HURTADO, MARCELO

EQUIPO DOCENTE:²

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: DRA. PAOLUCCI, MARIELA

AYUDANTE DE PRIMERA: PROF. BARANZELLI, DANTE

AYUDANTE DE PRIMERA: DR. ESCOBAR VIRÉ, MAXIMILIANO

AYUDANTE DE PRIMERA: PROF. GERSZENZON, LUCÍA

AYUDANTE DE PRIMERA: LIC. SABATER, NATALIA

AYUDANTE DE PRIMERA: se prevé contar con otre auxiliar, de acuerdo con el resultado de la selección interna en curso al día de la fecha (17/05/2021)

a. **Fundamentación y descripción**

Se propone un curso general de *Historia de la Filosofía Moderna*, teniendo en cuenta que se trata de una asignatura básica y obligatoria de la carrera de Filosofía. Dada la vastedad temática del período, el curso busca hacer accesible su complejidad, diversidad, riqueza y relevancia filosóficas mediante el estudio de problemáticas y autores representativos de algunas de sus corrientes filosóficas centrales, desde un punto de vista problemático a la vez que sistemático e histórico-contextual.

b. **Objetivos**

Que les alumnos

1. logren una comprensión de las diversas problemáticas y metodologías filosóficas estudiadas, una comprensión de su relevancia y significación actuales para el análisis

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

²Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- conceptual de las cuestiones filosóficas, de sus relaciones mutuas y de las relaciones con los contextos históricos de emergencia y producción.
2. logren un acceso crítico a los textos primarios de la modernidad (bibliografía obligatoria).
 3. desarrollen habilidades de discusión vinculadas a la producción filosófica estándar, incentivando su creatividad personal y el desarrollo de criterios propios de evaluación relativos a las cuestiones estudiadas.
 4. valoren la diversidad de puntos de vista que conforman la historia de la filosofía, adoptando una permanente actitud crítica y reflexiva frente a sus propios puntos de vista y a los de los otros.

c. **Contenidos**

Unidad I. Contextos de emergencia del campo filosófico de la modernidad europea

- 1.1. El mundo europeo del Renacimiento y el Humanismo: la crisis del feudalismo, la conquista de América y la configuración de la economía-mundo moderna; la reforma religiosa; la revolución científica. Antiguos y modernos.
- 1.2. El humanismo renacentista y su crisis. *Utopía* de Tomás Moro.
- 1.3. Escepticismos antiguos y modernos. Fideísmo. Michel de Montaigne: la “Apología de Raimundo Sabunde”.

Unidad II. Racionalismos modernos

- 2.1. René Descartes: El problema del método; métodos analíticos y sintéticos; el árbol de la ciencia. El problema del conocimiento; la duda metódica; el *cogito sum*; la teoría de las ideas; el innatismo y su fundamento teológico-racional y causalista; la libertad radical del cognoscente; esencia y existencia del mundo material; el dualismo substancial y el problema de la comunicación entre sustancias.
- 2.2. Discusiones racionalistas post-cartesianas. Variedades del racionalismo: la filosofía de la única sustancia de Baruch Spinoza y la filosofía de las infinitas sustancias de G. W. Leibniz. Necesidad y contingencia; causas eficientes y finales; determinismo y libertad.

Unidad III. Empirismos modernos

- 3.1. Francis Bacon: el proyecto de una nueva ciencia de la naturaleza; relación entre teoría y póesis; crítica de los sentidos y del entendimiento; doctrina de los ídolos; el nuevo órgano y la nueva historia natural; el método inductivo y la concepción baconiana de la materia y de las causas.
- 3.2. Críticas de John Locke al innatismo epistemológico.
- 3.3. David Hume. El proyecto de una ciencia experimental de la naturaleza humana; percepciones, impresiones e ideas; el principio empirista de la copia; leyes de asociación; relaciones entre ideas y cuestiones de hecho; problemas escépticos relativos a la causalidad y solución escéptica. Críticas a la metafísica trascendente, la religión revelada y la religión natural; libertad y necesidad. Tipos de escepticismo. Razón y sentimientos.

Unidad IV. La filosofía crítica de Immanuel Kant

- 4.1. La formación de la filosofía crítica kantiana: dogmatismo, escepticismo, criticismo.
- 4.2. La época de la crítica y la autocrítica de la razón; la revolución copernicana y sus resultados negativos y positivos. Juicios analíticos y sintéticos, juicios *a priori* y *a posteriori*. El problema del conocimiento metafísico como el problema de la posibilidad de los juicios sintéticos *a priori*. El idealismo trascendental: formas puras de la intuición; conceptos puros del entendimiento (categorías); la apercepción trascendental; principios del entendimiento puro; fenómeno, noumeno y cosa en sí. Críticas a la metafísica trascendente. Los límites de la razón teórica.

Unidad V. Las filosofías del siglo XVIII: complejidad y diversidad

- 5.1. La Ilustración. Diversas caracterizaciones. Variedades de las filosofías de la Ilustración: Ilustración moderada y radical; configuraciones locales. Razón, crítica y emancipación. Materialismos, deísmos y ateísmos. La Ilustración ante los problemas de la esclavitud, el género y la alteridad.
- 5.2. Salidas de la Ilustración. Recepciones de la filosofía de Spinoza y de la filosofía escocesa en la filosofía alemana de la segunda mitad del siglo XVIII; la disputa del panteísmo; discusiones sobre el ser humano, la razón y el lenguaje. Hamann, Jacobi y Herder.

d. **Bibliografía**

d.1. Bibliografía obligatoria del curso

Unidad I. Contextos de emergencia del campo filosófico de la modernidad

1. Tomás Moro (1516), *Utopía*, Buenos Aires, Colihue, 2009, tr. J. L. Galimidi. Selección de la cátedra.
2. Richard Popkin, (1979), *La historia del escepticismo desde Erasmo hasta Spinoza*, México, F.C.E., 1983, tr. J. J. Utrilla. Prefacio y capítulos 1 y 3.
3. Michel de Montaigne (1580, 1588, 1595), *Essais I-III*, Paris, Gallimard, 1965; M. de Montaigne, *Ensayos*, Madrid, Cátedra, 1996, tr. Ma. Dolores Picazo y Almudena Montojo, Vols. 1-3. Selección de la cátedra.

Unidad II. Racionalismos modernos

4. René Descartes (aprox. 1629), *Regulae ad directionem ingenii*, Hamburg, Meiner, 1973. R. Descartes, *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas, 1980, tr. E. de Olaso & T. Zwanck. Reglas 1-12, pp. 35-96.
5. René Descartes (1637), *Discours de la méthode*, en: *Oeuvres de Descartes*, Paris, Vrin, 1976, ed. C. Adam y P. Tannery, VI; R. Descartes, *Discurso del método*, edición bilingüe, Buenos Aires, Colihue, 2004, tr. M. Caimi. Parte II, pp. 20-39.
6. René Descartes (1641), *Meditationes de prima philosophia*, en: *Oeuvres de Descartes*, Paris, Vrin, 1976, ed. C. Adam y P. Tannery, IX, texto completo; R. Descartes, *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas, 1980, tr. E. de Olaso & T. Zwanck. Meditaciones I-VI, pp. 199-289.

7. Spinoza, B. (post. 1677), *Ética demostrada según el orden geométrico*, tr. Vidal Peña, Madrid, Alianza, 1987, Parte I “De Dios”, incluido el “Apéndice”
8. Leibniz, G. W. (1686), *Discurso de metafísica* y “¿Qué es idea?”, en: *Escritos filosóficos*, Buenos Aires, Charcas, 1982, ed. E. de Olaso. Selección de la cátedra.

Unidad III. Empirismos modernos

9. Francis Bacon (1620), *The New Organon*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002. F. Bacon, *La gran restauración*, Madrid, Alianza, 1985, tr. M. A. Granada; “Distribución de la obra”; “Prefacio” (al *Novum Organum*); *Nuevo organon*, Libro I (aforismos I-CXV) y Libro II (aforismos I-X), pp. 62-168 y 187-199.
10. John Locke, (1690), *An Essay Concerning Human Understanding*, ed. P. H. Nidditch, Oxford, 1975; J. Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, México, F.C.E., 1956, tr. E. O’Gorman, Libro 1, capítulos 1 y 2.
11. David Hume (1748), *Enquiry concerning Human Understanding*, Oxford, The Clarendon Press, 1999, critical ed. T. Beauchamp; David Hume, *Investigación sobre el conocimiento humano*, Madrid, Istmo, 2004, Secciones 1-9 y 12.

Unidad IV: La filosofía crítica de Immanuel Kant

12. Immanuel Kant (A = 1781, B = 1787²), *Kritik der reinen Vernunft*, Hamburg, Meiner, 1998, ed. J. Timmermann; Prólogos de 1781 y de 1787; Introducción B; Estética trascendental B; Lógica trascendental B: Introducción y Analítica de los conceptos; Metodología trascendental: El canon de la razón pura, sección 3 “De la opinión, el saber y la fe”. I. Kant, *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Colihue, 2007, tr. M. Caimi.

Unidad V. Las filosofías del siglo XVIII: complejidad y diversidad

13. Dorinda Outram (1995, 2005), *La ilustración*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, completo.
14. Frederick Beiser (1987), *The Fate of Reason. German Philosophy from Kant to Fichte*, Cambridge, Cambridge University Press, “Introduction” y caps. 1, 2 y 5. Traducción hecha por el equipo de cátedra, en dos fichas de OPFYL bajo los siguientes títulos: “El destino de la razón. La filosofía alemana desde Kant hasta Fichte” y “La filosofía de la mente de Herder”.

d.2. Bibliografía complementaria

Unidad 1. Contextos de emergencia del campo filosófico de la modernidad

- Arnould, J.-C. (2011), “La modernidad según Montaigne”, en: J.-P. Margot & M. Zuluaga (eds.) (2011), *Perspectivas de la modernidad siglos XVI, XVII y XVIII*, Cali, Programa Editorial Universidad del Valle, 51-74.
- Auerbach, E., *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*, México, F.C.E., 1960, cap. xii “L’humaine condition”, 265-291.
- Bahr, F. (2010), “Los escépticos modernos y la génesis del cogito cartesiano”, *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol. 36, nº1, 59-85.
- Burke, P. (1981), *Montaigne*, Madrid, Alianza, 1985.

- Dussel, E. (2008), "Meditaciones anti-cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad", en: *Tabula Rasa*, No. 9, julio-diciembre 2008, Bogotá, pp. 153-197.
- Habermas, J. (1963, 1971), *Teoría y praxis*. Estudios de filosofía social, Madrid, Tecnos, 1987, capítulo 1.
- Hanke, L. (1974, 1980²), *La humanidad es una*, México, F.C.E, 1985²
- Hankins, J. (ed.) (2007), *The Cambridge Companion to Renaissance Philosophy*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Horkheimer, M., "Montaigne y la función del escepticismo", en: *Historia, metafísica y escepticismo*, Madrid, Alianza, 1982, 129-157.
- Koyré, A. (1957), *Del mundo cerrado al universo infinito*, México, Siglo XXI, 1986.
- Le Goff, J. (1982), "Antiguo/moderno", en: J. Le Goff, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós, 1991, tr. M. Vasallo, pp. 145-173.
- Logan, G. M. (1983), *The Meaning of More's Utopia*, Princeton, Princeton University Press.
- Magnavacca, S. (2008), "Estudio preliminar", en: G. Pico della Mirandola (2008), *Discurso sobre la dignidad del hombre. Una nueva concepción de la filosofía*, Buenos Aires, Winograd, 17-182.
- Mondolfo, R. (1954), *Figuras e ideas de la filosofía del Renacimiento*, Buenos Aires, Losada, 2004.
- Shapin, S. (1996), *La revolución científica: una interpretación alternativa*, Barcelona, Paidós, 2000.
- Skinner, Q. (1978), *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, México, F.C.E., 1986, 2 vols.
- Todorov, T. (1982), *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 1987.
- Todorov, T. (1998), *El jardín imperfecto. Luces y sombras del pensamiento humanista*, Barcelona, Paidós, 1999, Capítulo 6.
- Toulmin, S. (1990), *Cosmopolis. The Hidden Agenda of Modernity*, Chicago, The University of Chicago Press (hay traducción).
- Wallerstein, I. (2006), *Universalismo europeo. El discurso del poder*, México, Siglo XXI, 2007, Capítulo 1.

Unidad 2. Racionalismos modernos

- Adam, R.M. (1994), *Leibniz. Determinist, Theist, Idealist*, Oxford, Oxford University Press.
- Clarke, D. (1982), *La filosofía de la ciencia de Descartes*, Madrid, Alianza, 1986.
- Clatterbaugh, K. (1999), *The Causation Debate in Modern Philosophy 1637-1739*, London, Routledge.
- Cottingham, J. (1986), *Descartes*, Oxford, Blackwell.
- Di Bella, S. (2005), *The Science of the Individual: Leibniz's Ontology of Individual Substance*, Dordrecht, Springer.
- Echeverría, J. (1994), "Influencia de las matemáticas en la emergencia de la filosofía moderna", en: E. Olaso (ed.) (1994), *Del Renacimiento a la Ilustración I. Enciclopedia iberoamericana de filosofía*, Madrid, Trotta.

- Engfer, H. J. (1982), *Philosophie als Analysis. Studien zur Entwicklung philosophischer Analysiskonzeptionen unter dem Einfluss mathematischer Methodenmodelle im 17. und frühen 18. Jahrhunderten*, Stuttgart – Bad Cannstatt, Frommann-holzboog.
- Gilson, É. (1951), *Études sur le rôle de la pensée médiévale dans la formation du système cartésien*, Paris, Vrin.
- Hampshire, S., *Spinoza*, Madrid, Alianza, 1985.
- Hintikka, J. (1978), “Un discurso sobre el Discurso del método”, en: J. Hintikka, *El viaje filosófico más largo. De Aristóteles a Virginia Woolf*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- Koistinen, O. (ed.) (2009), *Spinoza's Ethics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Macherey, P. (1997), *Introduction à l'Étique de Spinoza*, Paris, PUF, I-V.
- Madanes, L. (2001), *El árbitro arbitrario. Hobbes, Spinoza y la libertad de expresión*, Buenos Aires, Eudeba.
- Mendoza Hurtado, M. (2011), “Estrategias escépticas y retóricas en la construcción discursiva del sujeto moderno. El caso del *Discurso del Método I-II*”, en: M. Zuluaga y J.-P. Margot (eds.) (2011), *Perspectivas de la modernidad. Siglos XVI, XVII y XVIII*, Cali (Colombia), 125-148.
- Oksenberg Rorty, A. (ed.) (1986), *Essays on Descartes' Meditations*, Berkeley / Los Angeles / London, University of California Press.
- Rossi, P. (1983), *Clavis universalis. El arte de la memoria y la lógica combinatoria de Lulio a Leibniz*, México, F.C.E., 1989.
- Russell, B., *La filosofía de Leibniz*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1977.
- Rutherford, D. (1995), *Leibniz and the Rational Order of Nature*, Cambridge, Cambridge University Press. Hay traducción al español del capítulo 6 en ficha de OPFyL.
- Williams, B., *Descartes: el proyecto de la investigación pura*, México, UNAM, 1995.
- Wilson, M. (1982), *Descartes*, México, UNAM, 1990.
- Wilson, M. (1999), *Ideas and Mechanism. Essays on Early Modern Philosophy*, Princeton, Princeton University Press.

Unidad 3. Empirismos modernos

- Baillie, J. (2000), *Hume on Morality*, London, Routledge.
- Beebee, H. (2006), *Hume on Causation*, London, Routledge.
- Bennett, J., *Locke, Berkeley, Hume. Temas centrales*, México, UNAM, 1988.
- Buckle, S. (2004), *Hume's Enlightenment Tract. The Unity and Purpose of An Enquiry concerning Human Understanding*, Oxford, Clarendon Press.
- Costa, M. (2003), *El empirismo coherente de David Hume*, Buenos Aires, Prometeo.
- Deleuze, G. (1953), *Empirismo y subjetividad*, Barcelona, Gedisa, 1977.
- Flew, A. (1961), *Hume's Philosophy of Belief*, London: Routledge & Kegan Paul.
- Fogelin, R. (2001), *Berkeley and the Principles of Human Knowledge*, London, Routledge.
- Hesse, M. (1964), “Francis Bacon's Philosophy of Science”, en: D. J. O'Connor, *A Critical Philosophy of Western Philosophy*, London, Macmillan (tr. en: Barcelona, Paidós, vol. II, pp. 211-249).
- Jardine, L. (1974), *Francis Bacon. Discovery and the Art of Discourse*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Jolley, N. (1999), *Locke. His Philosophical Thought*, Oxford, Oxford University Press.
- Mackie, J.L., *Problemas en torno a Locke*, México, UNAM, 1988.
- Mendoza Hurtado, M. (2010), “Imaginación y crítica empirista de la metafísica en la *Investigación sobre el entendimiento humano* de David Hume”, en: C. Jáuregui (ed.)

- (2010), *Entre sentir y pensar. Estudios sobre la imaginación en la filosofía moderna*, Buenos Aires, Prometeo, 145-172.
- Mendoza Hurtado, M. (2015), “Estudio introductorio”, en: D. Hume, *Investigación sobre los principios de la moral*, Bernal, Universidad de Quilmes Editorial / Prometeo, 2015; 15-92.
- Millican, P. (ed.) (2002), *Reading Hume on Human Understanding*, Oxford, Clarendon Press, 2002.
- Norton, D.F. (ed.) (2009²), *The Cambridge Companion to Hume*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Noxon, J., *La evolución de la filosofía de Hume*, Madrid, Revista de Occidente, 1974.
- Quinton, A., *Francis Bacon*, Madrid, Alianza.
- Rossi, P. (1957), *Francis Bacon. De la magia a la ciencia*, Madrid, Alianza.
- Smith, N. K. (1941), *The Philosophy of David Hume. A Critical Study of its Origins and Central Doctrines*, New York, MacMillan.
- Stroud, B. (1977), *Hume*, México, Unam, 1986.
- Tipton, I. C. (ed.), *Locke y el entendimiento humano*, México, F.C.E., 1981.

Unidad 4. La filosofía crítica

- Allison, H. E. (1983), *El idealismo trascendental de Kant: una interpretación y Defensa*, Anthropos, Barcelona, 1992.
- Allison, H. E. (2015), *Kant's Transcendental Deduction. An Analytical-Historical Commentary*, Oxford, Oxford University Press.
- Bieri, P.; Horstmann, R.-P. & Krüger, L. (eds.), (1979), *Transcendental Arguments and Science. Essays in Epistemology*, Dordrecht / Boston / London.
- Caimi, M. (2007), *Leçons sur Kant. La déduction transcendantale dans la deuxième édition de la Critique de la raison pure*, París, Publications de la Sorbonne.
- Caimi, M. (2005), “Cuatro claves para la lectura de la Deducción trascendental”, en: *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol XXXI nro. 2, Buenos Aires, 187–197.
- Caimi, M. (2007), “Introducción”, en: I. Kant, *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Colihue, 2007.
- Cassirer, E., *Kant: vida y doctrina*, México, F.C.E., 1978
- Förster, E. (1989), *Kant's Transcendental Deductions. The Three Critiques and the Opus Postumum*, Stanford, Stanford University Press.
- Henrich, D. (1976), *Identität und Objektivität. Eine Untersuchung über Kants transzendentaler Deduktion*, Heidelberg, Winter.
- Jáuregui, C. (2008), *Sentido interno y subjetividad. Un análisis del problema del autoconocimiento en la filosofía trascendental del Kant*, Buenos Aires, Prometeo.
- Mohr, G. & Willaschek, M. (eds.) (1998), *Immanuel Kant: Kritik der reinen Vernunft*, Akademie Verlag, Berlín, 1998.
- Moledo, F. (2014), *Los años silenciosos de Kant. Aspectos de la génesis de la Deducción trascendental en la década de 1770*, Buenos Aires, Prometeo.
- Nenon, T. (1986), *Objektivität und endliche Erkenntnis. Kants transzendentalphilosophische Korrespondenztheorie der Wahrheit*, Freiburg, Alber.
- Rosales, A. (1991), *Siete Ensayos sobre Kant*, Mérida.
- Scheffer, T. (1993), *Kants Kriterium der Wahrheit. Anschauungsformen und Kategorien a priori in der “Kritik der reinen Vernunft”*, Berlin / NY, de Gruyter.
- Strawson, P. (1969), *The Bounds of Sense*. London, Routledge (hay traducción)

- Torretti, M. (1980), *Manuel Kant. Estudio sobre los fundamentos de la filosofía crítica*, Buenos Aires, Charcas.
- Watkins, E. (2005), *Kant and the Metaphysics of Causality*, Cambridge, Cambridge University Press.

Unidad 5. Las filosofías del siglo XVIII: complejidad y diversidad.

- Berlin, I., *Vico y Herder. Dos estudios en la historia de las ideas*, Madrid, Cátedra, 2000.
- Cassirer, E., *La filosofía de la ilustración*, México, F.C.E., 1981.
- Chartier, R., *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo xviii. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Barcelona, Gedisa, 1995.
- Damiani, A. (2005), *Domesticar a los gigantes. Sentido y praxis en Vico*, Rosario, UNR Editora.
- Eagleton, T. (1984), *La función de la crítica*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Habermas, J., *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación de la vida pública*, Barcelona, Gilli, 1994.
- Haakonssen, K. (ed.) (2006), *The Cambridge History of Eighteenth-Century Philosophy*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Hazard, P., *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1946.
- Israel, J. (2001), *Radical Enlightenment. Philosophy and the Making of Modernity 1650-1750*, Oxford, Oxford University Press (hay tr. en F.C.E.).
- Israel, J. (2006), *Enlightenment Contested. Philosophy, Modernity, and the Emancipation of Man 1670-1752*, Oxford, Oxford University Press.
- Koselleck, R. (1959, 1973²), *Kritik und Krise. Eine Studie zur Pathogenese der bürgerlichen Welt*, Frankfurt a. M., Suhrkamp (tr. ed. Trotta, Madrid, 2007)
- Riley, P. (ed.) (2001), *The Cambridge Companion to Rousseau*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Schmidt, J. (ed.) (2006), *What is Enlightenment? Eighteenth-Century Answers, Twentieth-Century Questions*, Los Angeles, University of California Press.
- Seoane Pinilla, J. (comp.) (1999), *La ilustración olvidada. Vauvenargues, Morelly, Meslier, Sade y otros ilustrados heterodoxos*, México, F.C.E.
- Waksman, V. (2016), *El laberinto de la libertad. Política, educación y filosofía en la obra de Rousseau*, Buenos Aires, F.C.E.
- Zammito, J. (2002), *Kant, Herder, and The Birth of Anthropology*, Chicago, The University of Chicago Press.

d.3 Bibliografía general

Se recomienda la consulta de algún libro de historia correspondiente al período, como por ejemplo:

- Barudio, G. (1981), *La época del absolutismo y la Ilustración 1648-1779*, México, Siglo XXI, 1983
- Hobsbawm, E. (1962), *La era de la revolución 1789-1848*, Buenos Aires, Crítica, 2006.
- Hobsbawm, E. (1971), *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Madrid, Siglo XXI, 2003.
- Romano, R. y Tenenti, A. (1967), *Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, reforma, renacimiento*, México, Siglo XXI, 1971.

- Rudé, G. (1972), *Europa en el siglo XVIII. La aristocracia y el desafío burgués*, Madrid, Alianza, 1978.
- Tenenti, A. (1997), *De las revueltas a las revoluciones*, Barcelona, Crítica, 1997.
- Tenenti, A. (1997), *La edad moderna. Siglos XVI-XVIII*, Barcelona, Crítica, 2000.
- Van Dülmen, R. (1982), *Los inicios de la Europa moderna (1550-1648)*, Mexico, Siglo XXI, 1984
- Wallerstein, I. (1974, 1980, 1989), *El moderno sistema mundial*, I-III, México, Siglo XXI, 1979, 1984, 1999.

Se recomienda la consulta de alguna historia de la filosofía o enciclopedia, como por ejemplo:

- Cassirer, E., *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia modernas*, México, FCE, I-IV, 1986.
- Olaso, E. de (ed.) (1994), *Del Renacimiento a la Ilustración I*, Madrid, Trotta.
- Reale, G. y Antiseri, D. (1983), *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1988, vol. II “Del Humanismo a Kant”; vol. III “Del Romanticismo hasta hoy” (primera y segunda parte).

e. **Organización del dictado de la materia**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

El dictado de los contenidos del programa estará a cargo (1) del profesor adjunto, a través de clases teóricas semanales, y (2) de los auxiliares docentes, a través de trabajos prácticos semanales. Para ello se recurrirá a diferentes medios a través del campus virtual: clases escritas, filmaciones o grabaciones de exposiciones de los temas; uso de foros, mensajería u otras herramientas ofrecidas por las aulas virtuales. Los textos obligatorios contarán con guías de estudio. La regularidad se validará a través de la aprobación de las actividades domiciliarias indicadas por la cátedra, incluídas dos evaluaciones parciales.

f. **Organización de la evaluación**

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES

DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

h. Recomendaciones

Se recomienda tener cursadas “Historia de la Filosofía Antigua”, “Historia de la Filosofía Medieval” y “Lógica”.



Firma

MARCELO MENDOZA HURTADO

Aclaración

PROFESOR ADJUNTO INTERINO

Cargo



Dra. Verónica Tozzi Thompson
Directora del Departamento de Filosofía
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

